concejo

Sabido sea por todos de como en el año del Nasçimiento de nuestro saluador Jesu Xpo de mill
e quatrocientos e quinze años este dia fueron juntados concejo en la casa
de la abdia segund es acostumbrado por Gomez de Saualos e Sancho Ruiz de
Fuentes e Pedro Martinez e Fernando Ydal e Juan Ruiz de Ayllon e Juan Ruiz Fijos e Gabri
el de Juan Martinez e Luis Tristan e Ferrando Saualmo e todos los dichos de aluarado
e son delos dichos concejos otros buenos escuderos e dueñas de la
e de ordenar los fechos e fazienda del concejo de la dicha abdia
Syendo y por ante alli e Juan de Vall alcalde e maestre Ferrando e le
gallar e Juan Ruiz juradores

Primeramente este dicho concejo pesado por todos el dicho e el maestre e la
tabla delos bienes e esta dicha tierra de la mayor abdia delos mejores
los que dicho e son de Dios su pastor bueno de la dicha abdia e los
que el dicho su pastor aya auido por tiempo de acuerdo entre el dicho concejo
e por ellos aya dado el dicho juiado a aquellos delos mesmos que
aya estimado e mandado delos no tasare el e pedia por merced al dicho
concejo e oficiales e otros buenos e mandasen delos dichos juiados que no
estimasen e no tasare los dichos mejores que estimasen la en
dida dellos pues en otra por el dicho su pastor e los aya
auido por tiempo delos dichos oficios e lo podia fecho el dicho
concejo e oficiales e otros buenos oydo lo e dicho es ordenado e
mandado el dicho Juan Ruiz tase los dichos mejores segund es
ordenado una llamada mejores e mandado delos juiados que no
estimasen el tasa delos dichos mejores

Primeramente este dicho concejo pesado el alcalde e viejos de la juderia de la
dicha abdia e pesado e leer e publicar fecho este dicho concejo en
llamados e escuderos e oficiales e otros buenos e requerido de una su
del Rey nuestro señor e fue dado a la alcalde de la juderia de